

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID
CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2017**

En Madrid, a las 17,30 horas del día 12 de diciembre de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de Madrid en su sede social, C/ Flora, nº 1, previamente convocada de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos colegiales, bajo la Presidencia de su DECANO Pascual Fernández Martínez, que es asistido por la VICEDECANA 1ª Amelia Pérez Zabaleta, por el TESORERO Jesús Santos Peñalver y por el SECRETARIO de la Junta de Gobierno Carlos Herrero Mallol, que actúa como Secretario.

Asisten en persona a esta Junta cuarenta y dos colegiados además de los cuatro citados en el párrafo anterior que presiden la misma. Se consideran a efectos de la votación, adicionalmente a los anteriores, ochenta y seis representados mediante las delegaciones de voto que se archivan anexas al presente Acta. El número total de colegiados presentes y representados es, por tanto, de ciento treinta y dos.

Abre la sesión el DECANO quien, tras saludar a los asistentes y agradecerles su asistencia a esta Junta, pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DE LAS DOS ACTAS DE LAS JUNTAS GENERALES ANTERIORES

Toma la palabra el SECRETARIO, D. CARLOS HERRERO, quien comenta que, tal y como consta en la convocatoria, las actas tanto de la Junta General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2017 como de la Junta General Extraordinaria del 27 de septiembre de 2017, han estado expuestas en la página web a disposición de todos los colegiados. Antes de proceder a su aprobación, solicita a los asistentes si desean hacer algún comentario al contenido y redacción de las mismas. Sometidas a aprobación, ambas son aprobadas por asentimiento.

2.- INFORME DEL DECANO SOBRE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2018

Toma la palabra el DECANO, D. PASCUAL FERNÁNDEZ, quien como cuestión previa resalta algunas actividades relevantes desarrolladas en el presente ejercicio, destacando la firma de acuerdos de colaboración con distintas instituciones para la realización de actividades conjuntas, como los firmados con el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Asociación Española de Banca, o Crédito y Caución; la celebración de la II edición de los premios para Trabajos Universitarios de Fin de Grado, con un mayor número de trabajos participantes y que

este año ha recaído en trabajos presentados por alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha (campus de Ciudad Real), de la Universidad Carlos III y de la Universidad de Alcalá de Henares; o la puesta en marcha del servicio de coaching y redefinición del servicio de *networking* con el fin de facilitar a nuestros colegiados que puedan aumentar de forma sencilla su red profesional, contactando con otros compañeros que aporten experiencia en determinados temas.

Por lo que respecta a las actividades y servicios colegiales previstos para el ejercicio 2018, en el que se mantienen sin subida las cuotas colegiales por decimocuarto año consecutivo, señala que se seguirán desarrollando con la misma intensidad y en la misma línea de pluralidad. Así, se continuará con las labores de impulso de la colegiación y el fomento de la participación de los colegiados en la vida colegial en las distintas actividades a través de las Comisiones de Trabajo (destacando el encuentro informal que tuvo lugar con colegiados que llevaban cierto tiempo de alta en nuestro Colegio al objeto de conocer sus opiniones e inquietudes o la jornada recientemente organizada por el recién creado Foro de Economistas Inmobiliario que ha tenido bastante éxito); se continuarán realizando actos en las diversas Universidades de nuestro ámbito territorial al objeto de dar a conocer el Colegio y fomentar la colegiación; y se pondrá en marcha un Observatorio a través de una encuesta dirigida a nuestros colegiados solicitándoles su opinión sobre la situación económica de su región que, esperamos, consiga una amplia repercusión en los medios cuando se difundan los resultados de la misma.

En cuanto a la Escuela de Economía, comenta que se ha acometido un cambio total de enfoque que ha tenido como primera consecuencia la sustitución del anterior equipo directivo, esperando que este proceso se traduzca en nuevos cursos, más novedosos, adicionales a las temáticas tradicionales que se realizaban, sin renunciar por ello a la función fundamental de apoyo al colegiado.

En relación a los Servicios Asistenciales, manifiesta que se continuará dedicando una especial atención a la Bolsa de Trabajo; se mejorarán los seguros ofreciendo nuevos productos adaptados a las necesidades del colectivo, como pólizas destinadas a la “ciberseguridad y robo de datos”; y se fomentará la firma de nuevos acuerdos de colaboración con distintas Instituciones que sigan permitiendo a nuestros colegiados y sus familiares beneficiarse de importantes ventajas. Asimismo, esperamos poner en marcha el servicio de *mentoring* para que los colegiados mayores que así lo deseen puedan tutelar y aportar su experiencia a los más jóvenes; se continuará también con la realización de debates, conferencias y presentaciones de libros, con el ciclo de *Cine y Economía*, con los actos de homenaje a los colegiados que cumplen 25 y 50 años de colegiación, el de bienvenida a los nuevos colegiados, destacando el nombramiento de Colegiado de Honor al profesor D. JOSÉ LUIS GARCÍA DELGADO cuyo acto formal tendrá lugar en los primeros meses del próximo año.

Con respecto a la revista *Economistas*, se publicarán los tres números ordinarios, que se presentan a la prensa en nuestra sede colegial (y al que pueden asistir también los colegiados), así como el número extraordinario cuya presentación se realiza en un acto público de convocatoria más general.

Con respecto a la puesta en marcha de la nueva página web del Colegio, resaltar que nos está reportando una mayor interacción y actividad con los colegiados por este canal, continuando también el incremento del número de colegiados que desean recibir los envíos del Colegio por correo electrónico, lo que nos está permitiendo racionalizar los envíos en papel que se siguen haciendo de manera periódica

Por último, informa de la labor de preservación del patrimonio histórico del Colegio que se está acometiendo, como se ha podido comprobar en la entrada, con la recuperación del antiguo suelo y su protección mediante un suelo de cristal.

Finalizada su exposición, el DECANO solicita a los asistentes si desean realizar alguna pregunta o aclaración.

El COLEGIADO D. DIEGO PEREZ, propone que las reuniones, como la que se está celebrando hoy, se puedan realizar también de una manera telemática, bien a través de Skype o de cualquier otra herramienta que permita la participación de los colegiados en la Junta sin necesidad de estar presentes.

Le contesta el DECANO, que desconoce si es factible -desde un punto de vista estatutario y legal- realizar por esa vía las reuniones de las Juntas Generales, recordando que el resto de actividades y jornadas que organiza el Colegio son ya retransmitidos por *streaming*, permitiendo que los colegiados puedan ver y participar en dichos actos desde el lugar en el que se encuentren.

Toma la palabra el SECRETARIO, añadiendo en este sentido, que hay dos actos de especial relevancia jurídica: uno, el de las elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno y otro, la celebración de las Juntas Generales, con unos requisitos formales determinados y muy importantes que tienen que cumplir y que dan validez a las mismas.

El COLEGIADO D. DIMITRI MURUBE, propone que se implemente una funcionalidad para que no se le solicite la clave cada vez que acceda a la zona privada de la web del Colegio.

Le contesta el SECRETARIO que intentaremos que los informáticos nos ayuden a solventar este tema para que sea más fácil el acceso a la web.

Finalizadas las intervenciones, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del día.

3.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2018

El DECANO concede la palabra al TESORERO, D. JESUS SANTOS, quien comenta brevemente los aspectos más relevantes de las partidas que conforman el presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2018, haciendo hincapié en que la situación económica del Colegio es de plena solvencia, manteniéndose por decimocuarto año consecutivo sin subida las cuotas colegiales.

Entrando en el capítulo de Ingresos, señala que la cifra se mantiene similar a la de otros ejercicios pasados, destacando que la partida más importante corresponde a las cuotas de colegiados, que se mantiene en los mismos términos que el pasado año, al igual que los servicios profesionales y publicaciones. No obstante, en los servicios colegiales se ha incluido este año una partida de patrocinio de actividades al objeto de reflejar las actividades que se realizan en colaboración con otras Instituciones; en cuanto a la Escuela de Economía, se ha previsto que los ingresos sean equivalentes a los gastos y, finalmente, la partida de otros ingresos recoge las cuantías que se obtienen de los ingresos financieros.

Por lo que respecta al capítulo de Gastos, cabe destacar el incremento de la partida del Turno de Actuación Profesional, motivada por la incorporación de las listas de dicho Turno en la edición del libro de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid; los de publicaciones se corresponden a la edición de los tres números ordinarios y el extraordinario de la revista *Economistas*; las actividades colegiales, conferencias y debates presentan cuantías similares a la que había en el presupuesto del año anterior; los de las Secciones han aumentado debido a la creación de nuevas Secciones en formación en Ciudad Real y Cuenca; en los servicios colegiales la única partida que aumenta con respecto al ejercicio anterior corresponde a los servicios informáticos, dado que el mantenimiento de la página web el año pasado estaba incluido en su puesta en marcha; los del Consejo General de Economistas son las cuotas que aportamos por cada colegiado; los de personal, a pesar de haberse incrementado un 1%, han disminuido como consecuencia de la jubilación de una compañera; en cuanto a las amortizaciones, destacar que el inmovilizado más importante, que es la sede colegial, ya está amortizado; y, en otros gastos de actividad, el aumento en la partida de Juntas de Gobierno tiene su origen en la incorporación de nuevos Consejeros.

Por último, recuerda que el beneficio del ejercicio supone una cuantía muy pequeña con respecto al presupuesto total, ya que nuestro objetivo busca destinar todos los recursos que se generen a lo largo del año en actividades para nuestros colegiados.

Finalizada su intervención, el DECANO solicita a los asistentes si desean formular alguna aclaración a los presupuestos.

El COLEGIADO D. DIMITRI MURUBE, opina que es un riesgo que el Colegio tenga dinero en cuentas corrientes, ya que éstas solo están garantizadas hasta 100.000 euros, por lo que cree que se podrían gestionar mejor los ahorros sin entrar en especulaciones.

Toma la palabra el TESORERO quien le comenta que no todo el efectivo está en una misma cuenta corriente, buscando rentabilizar lo más posible esas cuantías, aunque sin especular ni poner en riesgo el dinero. Seguidamente, el DECANO señala a este respecto que nuestro propósito es ser siempre muy prudentes.

El COLEGIADO D. CARLOS JIMENEZ DE LA CUADRA, pregunta a que corresponde el ingreso de 50 euros que figura en la partida de “Libros”.

Le contesta el TESORERO que dicha cantidad refleja algún pequeño ingreso por este concepto. A continuación, le informa el DECANO que hace algunos años se realizó la edición de un libro por parte del Colegio dedicado a los riesgos bancarios y que de vez en cuando aún se vende algún ejemplar del mismo.

El COLEGIADO D. GONZALO LOPEZ DE AYALA, pregunta en qué sentido se tiene previsto orientar la Escuela de Economía.

Toma la palabra el DECANO, quien le contesta que la actividad de la Escuela de Economía siempre ha sido muy importante para el Colegio, pero que a lo largo del tiempo ha sufrido un proceso paulatino de reducción de actividad, por lo que la idea es acometer nuevas líneas de actuación que reviertan dicha tendencia mediante el diseño de programas de formación y actualización ágiles para nuestros colegiados, además de potenciar también la formación *online*. Para ello, ha sido necesario acometer un cambio de gestión en el que se ha incorporado una nueva persona a la Dirección de la Escuela con una amplia experiencia en estos temas.

El COLEGIADO D. MANUEL LAVANDEIRA, expresa su deseo de que se dinamice más el Colegio con el fin de que ocupe el lugar que le corresponde y atraiga a los economistas más jóvenes.

A continuación, el DECANO le agradece su sugerencia y le informa que es un tema con el que la Junta de Gobierno está muy comprometida y en el que está trabajando de manera muy activa. En este sentido, se han organizado visitas a las distintas Universidades, tanto públicas como privadas, con el fin de dar a conocer el Colegio entre los estudiantes de último curso; se han puesto en marcha los premios de Trabajos de Fin de Grado de los que se hace entrega en las distintas facultades; se ha convocado a los colegiados que llevan incorporados relativamente poco tiempo pero que ya tienen un conocimiento más preciso de cómo está funcionando el Colegio, para que nos trasladen sus inquietudes; y también, como ya se ha mencionado, se han firmado diversos convenios con Instituciones representativas de relevancia para la realización de actividades conjuntas.

El COLEGIADO D. CARLOS ORTIZ, apoya la intervención del compañero ya que también opina que el Colegio no tiene excesiva presencia en los medios. Asimismo, ruega que se realice algún acto en conmemoración del 60 aniversario del Plan de Estabilización de 1959 en el que participaron grandes economistas.

Toma la palabra el DECANO quien manifiesta estar de acuerdo en que dada la importancia del tema habría que realizar algún acto conmemorativo, el cual se podría organizar -al igual que se hizo con el aniversario de la entrada de España en la Unión Europea- en colaboración con el Consejo General o con otros Colegios. Por lo que respecta a la presencia del Colegio en los medios de comunicación, comenta que aunque intentamos facilitar mucho la labor a los periodistas, es un tema difícil de gestionar en Madrid, pues a pesar de los esfuerzos de convocatoria a medios que hacemos en nuestras presentaciones y jornadas, hay multitud de actos (con Ministros, Secretarios de Estado, etc.) que dificultan que finalmente puedan desplazarse a nuestra sede. Por último, recuerda que sólo debemos entrar en el ámbito económico y evitar debates políticos dado que, como Institución, no debemos posicionarnos a favor de ningún perfil político.

El COLEGIADO D. CARLOS ORTIZ, propone que el Colegio podría liderar un debate relativo a lo que se prevé que ocurra con las pensiones dentro de veinte años.

Toma la palabra el DECANO, quien le informa que en el tema de las pensiones el Colegio lleva tiempo trabajando y que en la actualidad estamos tratando de impulsar una iniciativa que permita compatibilizar la pensión de jubilación íntegra con la realización de una actividad profesional razonable, para lo cual estamos procurando agrupar la posición de todos los colegios profesionales con este objetivo.

Finalizadas las intervenciones, el DECANO somete a aprobación el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2018, el cual es aprobado por unanimidad de los asistentes.

4.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el DECANO, quien solicita a los asistentes si desean formular alguna proposición, ruego o pregunta.

No habiendo ninguna intervención, el DECANO levanta la sesión a las 18,45 horas del día 12 de diciembre de 2017.